



**MODELO PEDAGÓGICO
FUNDACIÓN DE ESTUDIOS SUPERIORES
COMFANORTE FESC**

**Aprobado mediante Resolución 151 de
Consejo Superior
26 de marzo de 2021**

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO	5
1.1 CONCEPTO DE MODELO PEDAGÓGICO	5
1.2 ENFOQUES PEDAGÓGICOS	5
2. MODELO PEDAGÓGICO FESC	9
2.1 MODELO PEDAGÓGICO SOCIAL COGNITIVO FESC	9
2.2 PROPÓSITOS DEL MODELO PEDAGÓGICO	11
2.3 ACTO PEDAGÓGICO FESC	11
2.4 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS	12
2.4.1 Concepto de estrategias pedagógicas	12
2.4.2 Tipos de estrategias Pedagógicas	14
2.4.3 Técnicas didácticas	16
2.5 OTROS ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y PRÁCTICA CURRICULAR	21
2.5.1 El taller pedagógico como estrategia pedagógica	21
2.5.2 Taller productivo	22
2.5.3 Proyecto pedagógico de aula	22
2.6 APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL ACTO PEDAGÓGICO	23

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

2.6.1 Momentos del acto pedagógico	23
3. LA INNOVACIÓN EDUCATIVA	24
4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE	25
4.1 MOMENTOS DE EVALUACIÓN	27
4.2 TIPOS DE EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE	29
4.3 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	30
5. MODALIDADES DE FORMACIÓN	30
5.1 Contexto de la realidad del cambio	30

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1. Taller pedagógico	22
Anexo 2. Taller productivo	22
Anexo 3. Proyecto Pedagógico de Aula	23
Anexo 4. Innovación pedagógica Didáctica	25
Anexo 5. Modalidad presencial	31
Anexo 6. Modalidad distancia	31
Anexo 7. Modalidad virtual	31

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

PRESENTACIÓN

El modelo pedagógico de la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC., define los elementos, principios, procesos y demás lineamientos didácticos, curriculares y administrativos que intervienen en el acto pedagógico y que permiten orientar a la institución, para que éstos se materialicen y lleven a la práctica a través de la dinámica y del quehacer formativo que habitualmente se desarrolla en beneficio de la comunidad universitaria, respetando siempre la diversidad en las prácticas pedagógicas y de los sujetos de aprendizaje.

El modelo pedagógico, es el resultado de la apropiación colectiva, participación permanente, continua y comprometida de la comunidad educativa. Como modelo, la institución asume sus orientaciones de manera general, derivando de ello, estrategias de enseñanza-aprendizaje, que se aplican de acuerdo a las metodologías definidas y al comportamiento dinámico que genera la relación entre el sector productivo y la academia, buscando la definición del perfil de la persona que se desea formar.

El modelo pedagógico, define los lineamientos para la formación del estudiante de acuerdo a las políticas institucionales, en las cuales se tiene en cuenta, tal como lo propone Juan Carlos Tedesco en «El nuevo pacto educativo» “la finalidad de la educación no consiste sólo en formar trabajadores, sino también en formar ciudadanos con capacidades tales como el dominio de la lengua, la comprensión de los fundamentos de las ciencias y de las nuevas tecnologías, el pensamiento crítico, la capacidad de analizar un problema, de distinguir hechos de consecuencias, la capacidad de adaptarse a condiciones nuevas, la capacidad de comunicarse y de comprender al menos una lengua extranjera, la capacidad de trabajar en equipo, el gusto por el riesgo, el sentido de la responsabilidad y la disciplina personal, el sentido de la decisión y el compromiso, la iniciativa, la curiosidad, la creatividad, el espíritu de profesionalidad, la búsqueda de la excelencia, el sentido de la competencia, el sentido del servicio a la comunidad y el civismo”

En el modelo pedagógico se concretan los conceptos de educación, los propósitos expresados en la Misión Institucional, las formas en que se entiende el proceso de aprender a través de las diferentes metodologías de formación: **Presencial, a distancia modalidad tradicional y a distancia modalidad virtual**

	MODELO PEDAGÓGICO FESC		Código: DEPESEF-1.1-63
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular		Fecha: 26/03/21
			Versión: 1.1

1. FUNDAMENTOS DEL MODELO PEDAGÓGICO

1.1 CONCEPTO DE MODELO PEDAGÓGICO

“La globalización, nadie sabe cómo ha sido...No hay otro remedio que navegar en las encrespadas aguas globales... Por eso es esencial, para esa navegación ineludible y potencialmente creadora, contar con una brújula y un ancla. La brújula: educación, información, conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo. El ancla: nuestras identidades. Saber quiénes somos y de dónde venimos para no perdernos a donde vamos (Castells, 1997)

Al decir del Dr. Gonzalo Morales Gómez, un modelo es un esquema o patrón representativo de una teoría psicológica o educativa. Los modelos educativos son entonces formas histórico-culturales de concreción o materialización de un enfoque, una corriente o un paradigma. Los modelos se centran más en los aspectos curriculares de la educación, dando especial relieve a una dimensión o componente de formación o el aprendizaje, en torno al cual se hace girar todo lo demás”.

El modelo pedagógico es un diseño educativo, que aporta una guía clara sobre la forma de favorecer los aprendizajes, la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo en diferentes áreas. El modelo pedagógico permite abordar la complejidad de la realidad educativa, al tiempo que propone procedimientos de intervención en la misma, convirtiéndose en un instrumento que facilita el análisis de la realidad del contexto educativo con el propósito de contribuir en su transformación.

1.2 ENFOQUES PEDAGÓGICOS

De la misma manera el Dr. Gonzalo Morales Gómez al hacer referencia al término enfoque dice: “Un enfoque es una manera de concebir, organizar y realizar la educación y el aprendizaje, que puede dar origen y fundamento a distintas corrientes y modelos pedagógicos. Los enfoques provienen normalmente de teorías construidas por psicólogos, sociólogos, o investigadores educativos de gran nombre, a partir de las cuales se hacen interpretaciones y se formulan criterios, lineamientos, políticas y estrategias pedagógicas. Los enfoques son por principio concepciones y percepciones abiertas, flexibles e hipotéticas de la realidad educativa, que permiten ajustes, adaptaciones e integraciones de las distintas ciencias y de diferentes experiencias pedagógicas, conservando siempre una perspectiva idiosincrática en el análisis del fenómeno educativo”.

El enfoque pedagógico definido por la FESC, se sustenta para su formulación, en el Proyecto Educativo Institucional PEI, el marco estratégico planteado en la Misión y la Visión, su Sistema de Gestión de Calidad, el análisis de su contexto, la rampa del

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

camino de la sociedad del conocimiento, la red de la información, el capital humano y en una concepción ecléctica, conforme a conceptos de instituciones y teóricos del aprendizaje así:

- ▮ La UNESCO, en reconocimiento del contexto actual de la sociedad del conocimiento, dentro de sus políticas institucionales plantea que, “La sociedad de la información es la piedra angular de la sociedad del conocimiento.”[]
- ▮ La sociedad informacional propuesta Manuel Castell (2000), donde ubica a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), como formas de intercambios humanos. []
- ▮ Los estudios adelantados desde la psicología cognitiva con David Ausubel, en su aprendizaje significativo.
- ▮ Los aportes de L. S. Vygotsky, al referirse a la condición social y cultural como determinantes en el aprendizaje.[]
- ▮ Los estudios de Oscar Picardo Joao, al proponer una pedagogía informacional y centrarse en el “enseñar a aprender en la sociedad del conocimiento” (2002)
- ▮ Los aportes de Octavio Henao Álvarez, al referirse a la “Enseñanza y el aprendizaje virtual en la educación superior”(2002)
- ▮ Los aportes de Albert Bandura, relacionados con la importancia de los factores cognitivos, junto con el ambiente y la conducta, en relación recíproca. (1999)
- ▮ Las recomendaciones de la OIT-CINTERFOR (2006) cuando dice: “En la actualidad, se propone una formación profesional organizada en torno a las competencias, que el trabajador debe desempeñar en situaciones reales de trabajo”.[]

Indiscutiblemente el modelo pedagógico ejerce una influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre los múltiples enfoques pedagógicos existentes, la FESC resalta los siguientes enfoques que le aportan:

● Social-Cognitiva

Este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del estudiante. Tal desarrollo está influido por la sociedad, por la colectividad donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos para garantizar a los estudiantes no sólo el desarrollo del espíritu colectivo, sino el conocimiento científico-técnico y el fundamento de la práctica para la formación científica de las nuevas generaciones. Los escenarios sociales pueden

³http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612001008200005&script=sci_arttext

⁴<http://www.monografias.com/trabajos10/gotsky/gotsky.shtml#numero2>

⁵http://www.oitcinterfor.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/ens_eva/index.htm

⁶Bandura, A. (1987) Pensamiento y Acción. Barcelona: Martínez Roca.

Bandura, A. (1999). Auto-eficacia: Cómo afrontamos los cambios de la sociedad

⁷<http://www.pedagogia.com.mx/david-ausubel/57/>

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

propiciar oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolver solos. El trabajo en grupo estimula la crítica mutua, ayuda a los estudiantes a refinar su trabajo y darse coraje y apoyo mutuo para comprometerse en la solución de los problemas comunitarios.

● **Aprendizaje Significativo**

La Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, también toma como soporte, de su modelo pedagógico, el planteamiento teórico del aprendizaje significativo, propuesta por David Ausubel “En el aprendizaje significativo, los nuevos conocimientos se incorporan en forma sustantiva en la estructura cognitiva del estudiante. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos.”[]

● **Pedagógico Cognitivista**

La meta educativa busca que el individuo acceda progresiva y sucesivamente a la etapa superior de desarrollo intelectual de acuerdo con las necesidades y condiciones individuales. El docente debe crear un ambiente estimulante de experiencias que faciliten en el estudiante su acceso a las estructuras cognoscitivas de la etapa inmediatamente superior, independiente del aprendizaje de la ciencia. Otra corriente del enfoque cognitivo se ocupa de la enseñanza basada en el descubrimiento, los estudiantes realizan su aprendizaje a medida que experimentan, analizan la información disponible y deducen sus propios conocimientos. Los cognitivos centran su proceso de aprendizaje en lograr que los estudiantes aprendan a pensar, se auto enriquezcan en su interioridad con estructuras, esquemas y operaciones mentales internas que les permitan resolver y decidir con éxito situaciones académicas y vivenciales.

Los aprendizajes en la perspectiva cognitiva deben ser significativos y requieren de la reflexión, comprensión y construcción de sentido.

● **Enfoque Socio Cultural**

El modelo pedagógico de la FESC atrae a su interior el enfoque socio cultural de L. S. Vygotsky (1896-1934) quien, “es considerado el precursor del constructivismo social y de donde se han generado diversas concepciones sociales sobre el aprendizaje...Lo fundamental del enfoque consiste en ubicar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. La FESC llegará al ambiente social y cultural de cada estudiante para facilitar su aprendizaje autónomo y colaborativo

● **Pedagogía Informacional**

Los nuevos escenarios del aprendizaje, según Picardo Joao (2003) “demandan una nueva arquitectura educativa que apunte y apueste al aprendizaje de por vida, lo que implica entablar una nueva hipótesis educativa: enseñar a aprender, y sobre todo utilizar adecuadamente la información en el proceso de enseñanza aprendizaje.

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

Se plantea entonces...un nuevo enfoque para comprender el quehacer educativo llamado “Pedagogía informacional”, ante el cual, los docentes y estudiantes deben asumir un nuevo rol de “mediaciones” entre la experiencia humana y la información existente, y sobre todo caer en la cuenta que la información debe ser punto de partida y de llegada en el proceso de enseñanza aprendizaje”

● La Sociedad Informacional

La FESC, asume el nuevo concepto de la sociedad de la información y el conocimiento, para desarrollar su propuesta de formación profesional en ambiente virtual, a través del buen uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), conforme a los planteamientos de la sociedad red, donde el INTERNET es su espacio natural. (Castells 2003)

La FESC propiciará que el usuario o integrante de su comunidad virtual, pueda: acceder, visualizar, analizar, interpretar, evaluar, etc., a través de la integralidad de sus dimensiones, como elementos mediadores para lograr su objetivo educativo, enseñar a pensar para aprender a aprender haciendo buen uso de las TIC.

	MODELO PEDAGÓGICO FESC		Código: DEPESF-1.1-63
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular		Fecha: 26/03/21
			Versión: 1.1

2. MODELO PEDAGÓGICO FESC

2.1 MODELO PEDAGÓGICO SOCIAL COGNITIVO FESC

Para la operacionalización del modelo pedagógico, la Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC privilegia el modelo **SOCIAL - COGNITIVO**, apoyándose en los diferentes enfoques pedagógicos enunciados anteriormente. Teniendo en cuenta el modelo Social-Cognitivo, la FESC estructura un currículo abierto, flexible e innovador, que busca la satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje, mediante la articulación de los diferentes componentes de la práctica educativa. Centra la atención más en los procesos que en los contenidos, puesto que estos son los medios y no los fines. Retoma lo que pasa en la vida cotidiana y los requerimientos del entorno e intenta darle un sentido desde la Institución. Es decir, educar desde la vida y para la vida misma. El siguiente gráfico ilustra mejor este concepto

La Fundación de Estudios Superiores Comfanorte -FESC- contribuye a la formación integral del estudiante, mediante el diseño de estructuras curriculares que le permiten la estructuración de un pensamiento creativo e innovador, para intervenir inteligentemente en las realidades del entorno e incursionar creativamente en el mercado laboral, buscando su desempeño en diferentes escenarios, con el nivel de competencias propias de cada campo.

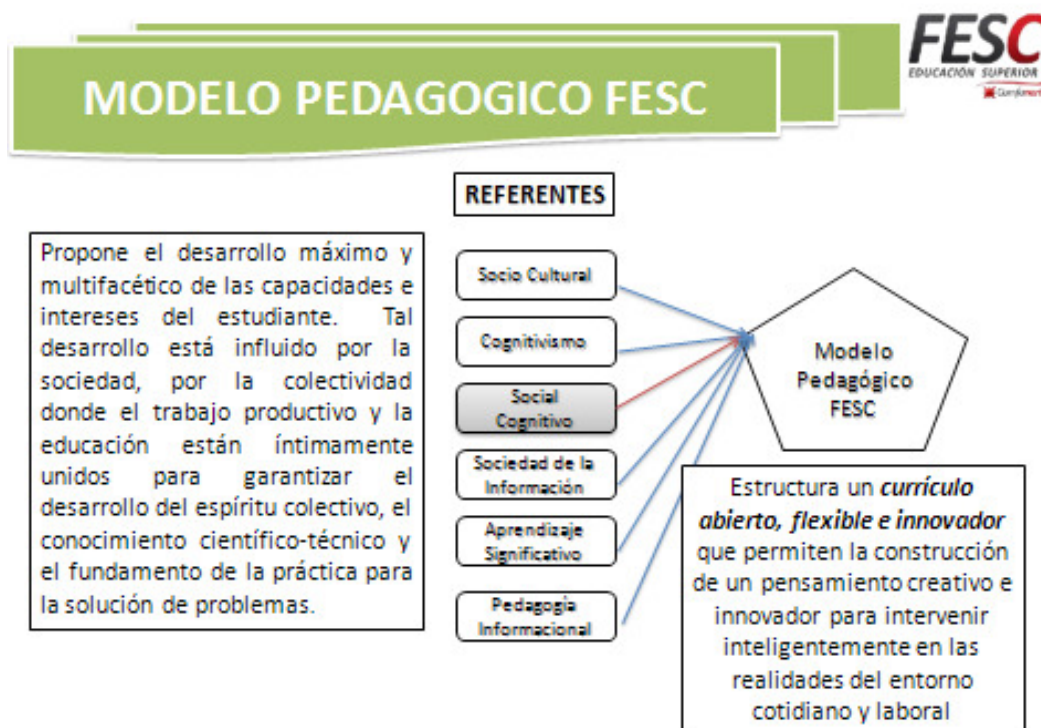


Figura 1. Sobre enfoques pedagógicos determinantes del modelo pedagógico FESC

	MODELO PEDAGÓGICO FESC		Código: DEPESF-1.1-63
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular		Fecha: 26/03/21
			Versión: 1.1

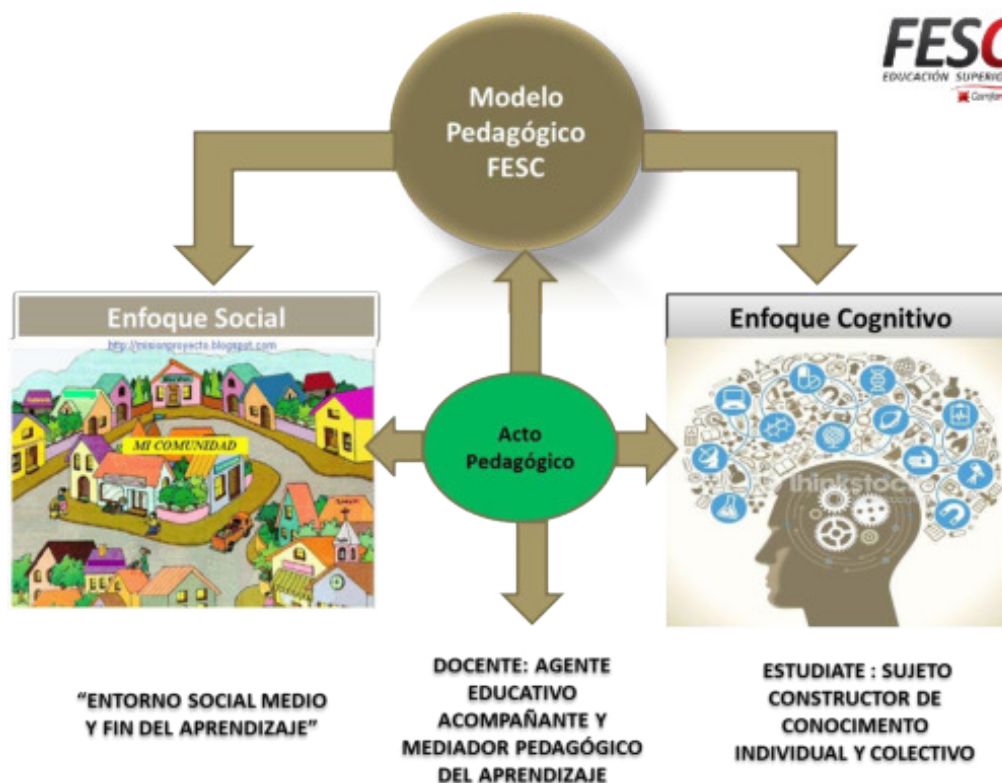


Figura 2. Grafico donde el acto pedagógico relaciona los dos enfoque que soporta el modelo pedagógico FESC

En el modelo pedagógico **SOCIAL - COGNITIVO** se concretan los conceptos de educación, los propósitos expresados en la Misión Institucional, las formas en que se entiende el proceso del aprendizaje a través de las diferentes modalidades de formación: presencial, distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores.

El modelo pedagógico de la FESC orienta el uso de las diferentes estrategias pedagógicas para que en el o proceso educativo de la enseñanza - aprendizaje - evaluación sea posible concretizar:

- El desempeño metodológico del docente como acompañante y mediador pedagógico de los procesos de aprendizaje del estudiante.
- El rol del estudiante como sujeto constructor de conocimientos para solucionar problemas.
- La evaluación del aprendizaje como proceso sistemático, permanente, integral, cualitativo, de verificación del estado de avance, frente a los resultados de aprendizaje, coherentes con el perfil de egreso.

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

2.2 PROPÓSITOS DEL MODELO PEDAGÓGICO

La Fundación de Estudios Superiores Comfanorte FESC, en atención con los anteriores planteamientos teóricos sobre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, fija los propósitos de su modelo pedagógico, así:

- ▮ Contribuir con la región y el país en la solución de problemas de formación profesional, requeridos para su competitividad y desarrollo.
- ▮ Generar las condiciones apropiadas para la identificación del conocimiento previo de sus estudiantes, en procura del logro de aprendizajes significativos.
- ▮ Enseñar a pensar para aprender a aprender y asegurar el aprendizaje a lo largo de la vida.
- ▮ Fomentar el uso de las TIC en los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación.
- ▮ Promover la interacción de los procesos formativos con la realidad social y empresarial.
- ▮ Desarrollar una oferta educativa pertinente bajo las modalidades presencial, distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores, con capacidad para resolver problemas en contextos definidos.
- ▮ Incorporar al interior de los procesos formativos el avance y consolidación del conocimiento como referente fundamental para el aprendizaje significativo.

2.3 ACTO PEDAGÓGICO FESC

Para significar el rol docente frente a las actividades de enseñanza - aprendizaje - evaluación, la FESC ha definido los momentos del acto pedagógico iniciación-desarrollo y finalización, que caracterizan el acto pedagógico.

El acto pedagógico, como espacio donde se da la relación comunicativa triádica entre el docente que enseña, el estudiante que aprende y el objeto conocimiento o saber disciplinar. El acto pedagógico identificado tradicionalmente como la clase o el proceso de enseñanza- aprendizaje -evaluación debe responder a los propósitos del modelo pedagógico institucional de naturaleza Social – Cognitiva que establece los lineamientos curriculares. Así mismo se debe comprender que el modelo pedagógico se fundamenta en uno o varios enfoques pedagógicos donde se concibe, organiza y realiza la educación y el aprendizaje a partir de una o varias teorías científicas casi siempre de origen psicológico, en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional. Es decir, en el acto pedagógico se debe concretizar la misión y visión institucional.

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Fecha: 26/03/21
		Versión: 1.1

Ahora desde el contexto de la sociedad del conocimiento, el acto pedagógico como acto comunicativo en la relación triádica entre el docente que enseña, como acompañante y mediador pedagógico de procesos de aprendizaje significativo; el estudiante que aprende como sujeto constructor de conocimientos, para su formación integral y transformación del entorno social donde se inscribe y los contenidos disciplinares objeto de conocimiento, se observa la necesidad de replantear la educación escolar en sus diferentes modalidades de ofrecimiento, puesto que todas deben conducir al mismo título, pero haciendo diferencia en los ambientes y estrategias pedagógicas del aprendizaje.



2.4 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

2.4.1 Concepto de estrategias pedagógicas

Desde el modelo pedagógico institucional se entiende por estrategias pedagógicas al conjunto de actividades propias del acto de la enseñanza por parte del docente y a las actividades del aprendizaje – evaluación, propias de los estudiantes, seleccionadas y diseñadas por el docente, con el propósito de mediar pedagógicamente los procesos de aprendizaje significativos.

En la FESC, entendemos por estrategias pedagógicas aquellas acciones que realiza el docente, con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. Son equivalentes al concepto de técnicas didácticas definidas como las “Formas, medios o procedimientos que ayudan a desarrollar y organizar una actividad, según las finalidades y objetivos pretendidos en el proceso de enseñanza aprendizaje. Ayudan a los docentes y los estudiantes a dinamizar el proceso de

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

aprendizaje” Es importante reflexionar sobre el siguiente texto para hacer notar la importancia de las estrategias pedagógicas.

“La flexibilización curricular, basada en la organización curricular por ciclos propedéuticos y créditos académicos, exige que en los distintos programas se definan proyectos encaminados al mejoramiento de la interacción docente-estudiante, a la definición de acciones pedagógicas orientadas a desarrollar en los estudiantes su capacidad de aprendizaje autónomo, crítico, situado y responsable. Por lo tanto, el docente debe orientar las actividades educativas a formar, discutir, argumentar, confrontar, plantear y resolver problemas, construir estructuras de pensamiento, desarrollar actitudes, habilidades y valores, reelaborar conceptos y estructuras básicas de los saberes y las que considere garantizan la calidad del proceso formativo propuesto.

Por lo tanto, estos requerimientos académicos, deben acompañarse de cambios de actitud del docente y de los estudiantes. Siendo fundamental la acción docente mediada en su conocimiento, experiencia, sabiduría y actitud como guía y apoyo permanente en el proceso formativo. Es importante resaltar el valor agregado que recibe el docente cuando la estrategia pedagógica empleada, permite que el estudiante construya un conocimiento y que el docente retroalimente su conocimiento y fortalezca su práctica pedagógica o quehacer educativo.

Es preciso que el docente capacite y concientice en sus estudiantes la responsabilidad que tiene en su proceso de aprendizaje y de recorrer el camino del aprender para continuar aprendiendo y que debe cumplir con sus deberes, obligaciones, compromisos y la dedicación del tiempo que necesita para sus aprendizajes; por lo tanto, la autonomía y disciplina de trabajo, son factores claves para el éxito del proceso formativo. Los beneficios de las nuevas estrategias de formación, son múltiples y dependen del compromiso docente y de la receptividad del estudiante. Por ello, las pedagogías deben permitir que los estudiantes descubran opciones para acceder a fuentes de información diferentes a las del profesor, posean tiempo para indagar e investigar, desarrollen capacidad para trabajar en equipo, intercambiar y dialogar, tengan espacios para experimentar y aplicar lo aprendido y sean capaces de diferenciar lo básico de lo complementario

La FESC, para garantizar el logro de los aprendizajes propuestos con los estudiantes en sus metodologías de atención, utilizará las estrategias pedagógicas apropiadas, que le permitan gestionar contenidos, actividades de aprendizaje y recursos o medios didácticos, que concluyan en aprendizajes significativos teniendo en cuenta:

- **Estrategias de enseñanza:** Son diseñadas y propuestas por el profesor en su planeación. Algunos ejemplos son: discusiones guiadas, analogías, mapas conceptuales, cuadros de doble columna, aprendizaje basado en problemas, entre otros.

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESEF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

- ▮ **Estrategias de aprendizaje:** Son las que emplea el propio alumno para aprender, aunque es necesario que el docente siga de cerca su uso consciente, apoyándole acerca de cuándo y cómo emplearlas, promoviendo la autorregulación. Algunos ejemplos son: búsqueda de información, toma de notas o apuntes, inferencias, investigación, elaboración de mapas conceptuales, entre otras

2.4.2 Tipos de estrategias Pedagógicas

- ▮ **Estrategias y métodos pedagógicos activos y vivenciales** que incluyen la exposición, la observación, la experimentación, la práctica, el laboratorio, el taller de trabajo, informática educativa, el estudio personal y demás elementos que contribuyan en todo momento al desarrollo cognitivo y una mayor formación de la capacidad crítica, reflexiva y analítica (ver documento Decreto 1860 de 1994 Reglamentario de la Ley General de Educación Superior, página 27. Documentos MEN.
- ▮ Existen además otros tipos de estrategias que bien pueden contribuir al mejoramiento del acto pedagógico en su momento de desarrollo como: Análisis, diseño, fabricación, de objetos, manejo de equipos y maquinas; estudio y resolución de problemas; elaboración de documentos; estructuración de proyectos; investigación aplicada; estudio de casos; procesos de reflexión; demostraciones, modelos ; roles; ejercicios prácticos; pasantía de empresas; investigaciones de procesos productivos; elaboración de prototipos; trabajos con expertos; prácticas productivas.
- ▮ Estrategias pedagógicas más utilizadas, las cuales son adoptadas de acuerdo con características particulares de la materia a orientar, están:

Lección magistral para comunicar información y contenidos teóricos; se procura que esta información sea comprendida por el alumno. Utiliza las técnicas de exposición oral o demostrativa, medios personales como lenguaje oral, gestos y movimientos, medios audiovisuales e impresos.

Simulación de casos, se agrupan los estudiantes en subgrupos o grupos pequeños para resolver actividades, prácticas, casos, etc., mediante la participación de todos los miembros. El carácter del juego y simulación común les confiere un valor específico de diversión y de reto en la solución del problema planteado, estimula la creatividad e introduce interés y dinamismo en los grupos que participan en el curso. Esta estrategia requiere gran capacidad y habilidad docente para obtener resultados significativos.

Método interrogativo o interactivo. En éste, la comunicación estudiante-docente se realiza a través de sucesivas preguntas sobre el contenido teórico y las prácticas realizadas en el aula. Las preguntas son elaboradas previamente o sobre la marcha, lo que supone una gran concentración y observación del docente en los procesos

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

de desarrollo de la actividad y participación de los estudiantes. Se pretende con esta estrategia estimular la participación del alumno, favorecer la interacción del grupo, estimular la reflexión, el razonamiento y las potencialidades ocultas del estudiante; así mismo, obtener retroalimentación sobre el logro de los objetivos, asegurarse de la comprensión y consolidación de lo aprendido.

Técnicas de grupo como la lluvia de ideas, el debate dirigido y el juego de roles; a través de estas estrategias, se aprende de uno mismo, con libertad e iniciativa, se da el aprendizaje por asociación, se aprende a analizar y decidir, a resolver problemas, desarrollar la creatividad, a expresar conceptos, a escuchar, a aprender de los otros, a aprender de los aciertos y errores y aprender con el análisis de la representación y con la actuación del que actúa.

Orientación para el desarrollo de actividades y prácticas independientes de estudio; a través de guías y utilización de recursos bibliográficos, informáticos y telemáticos.

Visitas técnicas de observación, permiten referenciar la problemática y la situación real del sector productivo.

Trabajo en equipo. Fortalece la actividad académica, mediante el aporte interdisciplinario de los participantes.

Elaboración y sustentación de proyectos. Permite definir ideas y determinar estrategias para su operatividad.



	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

2.4.3 Técnicas didácticas

Las Técnicas didácticas son el conjunto de procedimientos didácticos que se prestan a ayudar a realizar una parte del aprendizaje que se persigue con la estrategia, a través de una secuencia determinada de pasos de manera ordenada que determinan la forma de llevar a cabo un proceso, definiendo claramente cómo ha de ser guiado el curso de las acciones para conseguir los objetivos propuestos.

A continuación se presentan las estrategias didácticas que privilegia el Modelo Pedagógico social cognitivo de la FESC y otras estrategias que se consideran se acoplan a este de acuerdo a su nivel de complejidad.

MENOR COMPLEJIDAD	COMPLEJIDAD INTERMEDIA	ALTA COMPLEJIDAD
Trabajo en grupo colaborativo	Descubrimiento	Resolución de problemas. ABP
Recuperación de información	Foro	Aprendizaje basado en proyectos
Portafolio	Estudio de Caso	Inferencias
Tira cómica o historieta	Prácticas simuladas	Silla filosófica
Cuadro sinóptico	Línea del tiempo	Ensayo
Mapa conceptual	Júntate piensa y comparte	Panel de discusión
Juego de roles	Mapa mental	
Lluvia de ideas	Ensayo	
Ilustraciones	entrevista	
Barrida de texto	Debate	
	Oratoria	

	MODELO PEDAGÓGICO FESC		Código: DEPESF-1.1-63
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular		Fecha: 26/03/21
			Versión: 1.1

Fundamentación de las estrategias didácticas que hacen parte del acto pedagógico.

ESTRATEGIAS	CARACTERÍSTICAS
Resolución de Problemas	Esta técnica pretende que el alumnado a través de un aprendizaje guiado, sea capaz de analizar los distintos factores que intervienen en un problema y formular distintas alternativas de solución.
Descubrimiento	Esta técnica se trata de plantear “un problema” definido y de discutir sus posibles soluciones.
Proyecto	Esta técnica que facilita la transferencia del aprendizaje al puesto de trabajo, ya que la labor del docente no acaba en el aula virtual, sino que sigue asesorando al alumnado en la aplicación de un plan de trabajo personalizado, previamente definido.
El Foro	Esta técnica permite una comunicación asincrónica, donde el estudiante logra sus resultados, consultando a su tutor y/o a sus compañeros de aprendizaje utilizando apropiadamente las TIC.
Trabajo en Grupo (Colaborativo)	Esta técnica procura la participación activa del grupo de estudiantes, con base a una planificación previa y a la dirección de una persona experta en las competencias necesarias para lograr el objetivo. Implica el análisis del problema, la exploración de soluciones, la organización del trabajo colaborativo, donde el docente es un facilitador y guía y el estudiante es activo generador de ideas.
Estudio de Casos	-Promueve el aprendizaje auto dirigido, a través de la preparación individual. -Genera el pensamiento crítico, a través del proceso de análisis y formulación de la solución del caso, así como en la comparación de sus propios procesos de pensamiento respecto al resto de los integrantes del grupo. -Propicia la capacidad de análisis, al fundamentar sus propuestas de solución. -Posibilita la capacidad para resolver problemas, a partir de las situaciones presentadas en el caso. -Promulga la capacidad para tomar decisiones, en situaciones de negocios. -Propicia el trabajo colaborativo.
Recuperación de Información	Permite al estudiante construir su propio conocimiento a través de la búsqueda y localización de información en Internet, su análisis y valoración.
Prácticas	Como su nombre lo indica, esta técnica consiste en establecer un conjunto de prácticas que por medio de la red pueden ser supervisadas, brindando así un acercamiento controlado a una situación real.
Portafolio	La elaboración de portafolio forma parte de las estrategias de trabajo individual y las centradas en la presentación de información. Para este caso, la herramienta idónea de la plataforma Moodle es un WIKI de forma personal.

	MODELO PEDAGÓGICO FESC		Código: DEPESEF-1.1-63
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular		Fecha: 26/03/21
			Versión: 1.1

Tira cómica o historieta	Es un relato gráfico de una historia de uno o más personajes a través de viñetas que presentan un desarrollo narrativo. La imagen, enmarcada en un espacio delimitado por una línea, encierra el texto que ayuda a comprenderlas. La tira cómica puede combinar lo gráfico con lo literario y algunas definiciones clave señalan que dicha sucesión de dibujos tiene como propósito no solo divertir al lector, sino también transmitir por medio de la expresión gráfica lo que no logra expresar la abstracción de la literatura.
Cuadro sinóptico	El cuadro sinóptico es una estrategia didáctica que permite sintetizar la información, los conceptos y las relaciones que se generan entre estos, facilitando la integración de los aspectos relevantes de un tema que va de lo general a lo particular. Es por este motivo que resulta una estrategia adecuada para ser utilizada en el cierre de una clase, puesto que permite comprobar si los estudiantes han asimilado correctamente la nueva información.
Mapa conceptual	El mapa conceptual es una estrategia didáctica que permite fomentar la capacidad de organización y síntesis de los estudiantes, mediante elementos claves como el título, ideas principales, conectores y ejemplo, en un esquema que distingue una jerarquía entre las ideas y unidas con conectores que guardan relación coherente y complementaria.
Juego de roles	El juego de roles es una estrategia en la que se simula una situación de la vida real, que se puede enriquecer con el uso de las tics. Para llevarla a cabo, se debe adoptar el papel de un personaje específico y recrear una situación particular, a fin de imaginar la forma de actuar y las decisiones que tomaría cada personaje para luego recrearlas en cada uno de los casos, con el fin de poner en práctica las habilidades y contenidos trabajados en clases.
Línea de tiempo	Su objetivo principal es visualizar la duración de hechos y/o procesos específicos, las relaciones que pueden o no pueden establecerse entre los mismos y las características que poseen; por ello, el uso de las líneas de tiempo fomentan: "la ejercitación de la memoria y habilidades tales como la selección y jerarquización de conceptos clave" (Cairo, 2011, p. 29). Se debe establecer y delimitar el período de tiempo para comenzar a trabajar en la línea de tiempo, socializar y consensuar ciertos aspectos del trabajo, tales como las fechas o períodos que abarcará la línea de tiempo (inicio y término).
Lluvia de ideas	Tiene por objetivo la generación de ideas originales de manera grupal, en un ambiente distendido y propicio para ello, mejorando así el trabajo colaborativo. Exley y Dennis (2007) señalan que la realización de una lluvia de ideas tiene tres objetivos principales: crear y/u originar ideas nuevas, promover la creatividad de los participantes y motivar la generación de ideas en términos de producción, cantidad e innovación (la relación entre cantidad y calidad es intrínseca, ya que la calidad de las ideas se obtiene a través del número de las mismas).

	MODELO PEDAGÓGICO FESC		Código: DEPESEF-1.1-63
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular		Fecha: 26/03/21
			Versión: 1.1

Ilustraciones	De acuerdo a Cuadrado, Díaz y Martín (1999), las ilustraciones pueden ser definidas como estrategias que contribuyen de manera positiva y efectiva para la representación del mundo real a los estudiantes. A través de éstas, se desarrollan destrezas de expresión oral o escrita ya que las imágenes aportan un gran abanico de posibilidades con las que estimular la imaginación y creatividad de los alumnos.
Inferencia	La inferencia es una estrategia para encontrar respuestas a partir de pistas y del conocimiento previo para obtener algunas respuestas, incorporar dichas pistas a lo que ya es sabido (conocimiento previo) y la retroalimentación de la misma, ya que es una actividad donde se pone en juego habilidades complejas de pensamiento.
Júntate, piensa y comparte	De acuerdo a Gunter, Estés y Schwab (1999), esta estrategia colaborativa de aprendizaje es útil para que, en primer lugar, los estudiantes aprendan a organizarse entre ellos y, en segundo lugar, para ordenar los tópicos que serán discutidos en clases. Está orientada a resolver problemas o preguntas relacionadas con lecturas asignadas y permite el desarrollo y fomento de habilidades relacionadas tanto con la comprensión lectora; como con las de persuasión y argumentación.
Mapa mental	El mapa mental es un diagrama en el que se reflejan los puntos o ideas centrales de un tema, estableciéndose relaciones entre ellas mediante la utilización y combinación de formas, colores y dibujos. Esta estrategia facilita la representación del pensamiento a través de la jerarquización y categorización de la información, mediante un concepto central, del que se derivan conceptos relacionados mediante una ramificación progresiva de palabras claves, complementadas con ilustraciones. gráficos que simbolizan los conceptos que componen el mapa mental.
Silla filosófica	Definidas por Seech (1997) como “una estrategia de discusión que invita a los estudiantes a discutir un problema filosófico, enfocándose en promover la participación equitativa, cambiando el ambiente físico de la sala de clases” (p. 37). La idea principal de la estrategia es encontrar un equilibrio entre tres elementos fundamentales: el acto de escuchar, la participación democrática y el pensamiento crítico. Los estudiantes tienen la oportunidad de practicar y potenciar sus habilidades orales en público, trabajar en equipo, desarrollar argumentos que estén a favor y en contra de la discusión. De esta manera, desarrollan sensibilidad hacia sus propias opiniones y hacia las de sus pares.
Barrida del texto	Son útiles para fomentar y mejorar la comprensión de cualquier tipo de texto escrito, a través de una lectura rápida del texto, identificando el título, lo que ayudará a tener una idea general de lo que se trata en el texto. Luego, ir leyendo rápidamente e ir saltando partes del texto que no sea mayormente relevante. Sirve básicamente para promover hábitos de lectura en los estudiantes.

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

Ensayo	El ensayo es uno de los géneros más utilizados en la actualidad y existen diversos tipos de acuerdo a su enfoque y contenido. Como estrategia de enseñanza-aprendizaje se utiliza principalmente el ensayo argumentativo. La composición de textos es una actividad esencialmente comunicativa entre un escritor y uno o más destinatarios, por lo que la escritura de un ensayo constituye una especie de diálogo en el que el autor refleja su punto de vista a través de la argumentación y el desarrollo de una idea central (Díaz y Hernández, 2010). La argumentación del ensayo se sustenta en esta fase de investigación previa, en los conocimientos previos del autor y en su visión crítica del tema abordado; por lo tanto, el ensayo puede incluir reflexiones, experiencias y opiniones personales que respalden la idea central.
Panel de discusión	El panel de discusión es una estrategia didáctica que busca generar un diálogo entre los estudiantes sobre una temática determinada (previamente definida y planificada) frente a un auditorio (Alegria, Muñoz y Wilhelm, 2009). Su objetivo es analizar un tema o problema de forma dialógica para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y aclarar dudas sobre los contenidos tratados. El panel de discusión, como estrategia didáctica, se basa en el enfoque de aprendizaje cooperativo. el panel de discusión debe contar con un moderador que presente el tema y regule la participación de los panelistas, velando por el cumplimiento del tiempo y la secuencia lógica de la actividad.
Debate	El debate es una discusión dirigida y estructurada entre, al menos dos personas o equipos que exponen sus ideas y argumentos sobre un tema en particular (frente a un auditorio), presentando enfoques, posiciones o puntos de vista opuestos, que están mediados por un moderador que dirige el debate. Es una estrategia que potencia en los estudiantes la capacidad de debatir ideas y defender distintos puntos de vista potenciando el respeto la opinión del otro, fortalece las habilidades argumentativas de los estudiantes y es una instancia para investigar, buscar datos y citar fuentes que respalden los argumentos que entregan los debatientes
Entrevista	La entrevista es una estrategia didáctica que potencia las habilidades sociales y comunicativas de los estudiantes. puede definirse considerando las ideas de Keats, (2009) como “una situación controlada [de comunicación] en la que una persona, el entrevistador, realiza una serie de preguntas a otra persona, el entrevistado” (p. 1). El proceso para la realización de una entrevista se desarrolla siguiendo los pasos: 1) Definir el tema de la entrevista, los objetivos que se busca lograr y la persona a la que se entrevistará. 2) Investigar sobre el entrevistado y el tema (historia, experiencia, la relación que tiene con el tópico a consultar). 3) Generar un cuestionario con las preguntas que se formularán al entrevistado.

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESEF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

Oratoria	El concepto “oratoria” proviene del vocablo latino oratoría y está vinculado al arte de hablar con elocuencia. Según Pérez y Merino (2009), el objetivo de la oratoria suele ser persuadir, esto la diferencia de la didáctica (que busca enseñar y transmitir conocimientos). Además dentro de la oratoria, es posible identificar tres tipos de discurso, a saber: discurso narrativo o descriptivo, discurso expositivo o informativo y discurso argumentativo o persuasivo. Didácticamente Potencia habilidades verbales y no verbales y a generar confianza al hablar en público.
----------	---

2.5 OTROS ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y PRÁCTICA CURRICULAR

Comprende las actividades complementarias de carácter interdisciplinar orientadas al aprendizaje basado en proyectos como modelo de aprendizaje que se desarrolla de manera colaborativa y que lleva a los estudiantes a plantear propuestas de solución a un problema mediante la realización de pasos que van orientados encontrar nuevos conocimientos

2.5.1 El taller pedagógico como estrategia pedagógica

El taller pedagógico como estrategia pedagógica o actividad de aprendizaje – evaluación, formulado en el desarrollo de una unidad de aprendizaje, representa la manera o forma de lograr un aprendizaje significativo desde el aprender haciendo, porque a semejanza de un taller productivo de bienes y servicios, mantiene varios componentes que caracterizan un ambiente donde se transforma una materia prima: Ejemplo Producir muebles

- Un taller productivo atiende una necesidad o problema,
- Se necesitan personas expertas con conocimiento y experiencia.
- Se necesitan una serie de equipos, máquinas, herramientas, materiales e insumos de trabajo.
- Se necesitan unos espacios o locales
- Debe evaluarse el proceso productivo
- Debe evaluarse los trabajadores
- Debe evaluarse el producto final.

La connotación del taller pedagógico está en la naturaleza de su resultado y es precisamente la transformación del ser persona integral, gracias al acompañamiento y mediación pedagógica del docente, a través de un ambiente educativo que exige aprendizajes significativos.

Un taller pedagógico trasciende acciones como responder unas preguntas o hacer unos ejercicios, como tradicionalmente se ha entendido y manejado esta estrategia

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

en el ámbito educativo. Es el tipo de estrategia pedagógica más completa para el desarrollo de una unidad de aprendizaje y que bien puede complementarse con otras estrategias pedagógicas al momento de elaborar el documento guía de aprendizaje.

Se ha definido a nivel institucional un documento que contiene reflexiones y orientaciones acerca del taller como estrategia pedagógica FESC (Anexo 1).

2.5.2 Taller productivo

La FESC establece en su Reglamento Académico Estudiantil y el Reglamento de Práctica Empresarial lo relacionado con el desarrollo de los talleres productivos, aplicables a todos los programas de la FESC. Asimismo define lo siguiente: **“Taller productivo aplicable al Técnico Profesional:** La Práctica Empresarial le permite al estudiante consolidar y confrontar los conocimientos recibidos y aplicarlos con calidad, ética, y responsabilidad, antes de concluir sus estudios, buscando como resultado un desempeño profesional eficaz a nivel nacional e internacional y en su interacción propiciar el aumento en la producción y competitividad de las empresas. A su vez, le permite a la FESC, retroalimentar y actualizar los programas académicos y definir planes de mejoramiento que propendan por la pertinencia y competitividad de los programas que oferta.”

En tal sentido la FESC ha establecido **“Talleres Productivos”** como asignaturas del plan de estudios registradas en las mallas curriculares, correspondientes al IV semestre de los programas académicos en el nivel de formación Técnica Profesional del primer ciclo propedéutico.

Los talleres productivos están relacionados con asignaturas del área de ENFASIS y guardan directa relación con el perfil de competencias específicas, es decir, con los desempeños productivos del egresado como técnico profesional.

Se ha definido a nivel institucional un documento que contiene reflexiones y orientaciones acerca del taller productivo como estrategia pedagógica FESC (Anexo 2).

2.5.3 Proyecto pedagógico de aula

El Proyecto Pedagógico de Aula - PPA - es una estrategia pedagógica fundamentada en la formulación de un problema institucional, local o regional, como objeto de investigación y estudio académico para generar aprendizajes colaborativos, significativos y por descubrimiento a partir de un proceso interdisciplinario, donde se integran las diferentes áreas de formación o componentes: Básicas, Profesionales, ÉNFASIS O ESPECÍFICAS, Socio-Humanísticas, Electivas (ver mallas curriculares). Por consiguiente, es un reto para romper el paradigma de la clase magistral de una asignatura, por el trabajo investigativo en equipo frente a un problema donde los estudiantes apropien de manera reflexiva y crítica los saberes

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

objeto de aprendizaje de manera interdisciplinaria. **Su propósito es despertar y fomentar la cultura investigativa,**

Se ha definido a nivel institucional un documento que contiene reflexiones y orientaciones acerca del proyecto pedagógico de aula como estrategia pedagógica FESC, que asegura la implementación del modelo pedagógico social cognitivo FESC (Anexo 3).

2.6 APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN EL ACTO PEDAGÓGICO

La planeación del acto pedagógico implica, tanto la elaboración de las guías de aprendizaje para el manejo del estudiante, como instrumento didáctico de mediación pedagógica del aprendizaje significativo, así como la elaboración de los planes de acompañamiento y mediación pedagógica del manejo del docente en el que se determinan los tres momentos (iniciación, desarrollo y finalización) del acto enseñanza aprendizaje.

2.6.1 Momentos del acto pedagógico

Para el momento de la iniciación del acto pedagógico (proceso motivacional o ubicación en el proceso), el docente debe diseñar estrategias pedagógicas del comienzo de un acto comunicativo y que no están formuladas en las guías de aprendizaje.

Para el momento del Desarrollo del acto pedagógico o aprendizaje propiamente dicho, el docente debe retomar las estrategias pedagógicas ya formuladas en las guías de aprendizaje y describir las acciones de acompañamiento y mediación pedagógica necesaria para que el estudiante logre los resultados de aprendizaje esperados verificando la apropiación del conocimiento con estrategias aplicables en actividades de clase.

Para el momento de la Finalización del acto pedagógico el docente debe diseñar estrategias pedagógicas propias de este proceso, y que no están formuladas en las guías de aprendizaje mediante las evidencias tipo producto, desempeño y apropiación del conocimiento.

En tal sentido las estrategias pedagógicas de cada momento del acto pedagógico marcan la diferencia con la educación tradicional expositiva del enfoque curricular por contenidos y el paradigma pedagógico de la enseñanza, frente al enfoque curricular por procesos y el paradigma pedagógico del aprendizaje.

Las estrategias pedagógicas que el docente diseña en las guías de aprendizaje son para mediar pedagógicamente el autoaprendizaje. No describen procedimientos técnicos disciplinares como tales, sino procesos pedagógicos y que bien han quedado referenciados el cuadro anterior ESTRATEGIAS Y CARACTERÍSTICAS.

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

Luego son múltiples las maneras de aprender del estudiante si hay iniciativa por parte del docente.

En las guías de aprendizaje un ¿QUÉ HACER? o Actividad de aprendizaje o proceso formativo inferido de un RESULTADO DE APRENDIZAJE implica un ¿CÓMO HACERLO? y es precisamente la descripción de cada una de las estrategias pedagógicas enunciadas, donde se incorporan las competencias genéricas o transversales y demás acciones requeridas.

2.7 MEDIOS EDUCATIVOS

La FESC, define para cada programa académico los medios educativos necesarios para el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje, entre ellos: recursos bibliográficos físicos y digitales, bases de datos, software especializado, plataforma virtual FESC en Moodle, suite de Google para trabajo colaborativo, aplicaciones TIC de uso libre; asimismo los medios disponibles en aulas como computadoras, video beam, portátiles y demás requeridos para lograr el aprendizaje.

“Los medios y recursos que se emplean en el proceso formativo dependen, en gran medida de la modalidad, la naturaleza del programa, asimismo de la creatividad y dinamismo del docente ya que él puede encontrar muchos recursos que le pueden ser útiles y adecuados en el momento que esté viviendo con sus estudiantes. Los medios que se recomienda utilizar, se pueden categorizar de la siguiente manera:

- Medios expositivos: son los que representan las construcciones propias del docente.
- Medios activos: son los que favorecen que el estudiante elabore sus propias construcciones. Están centrados en la actividad de quien aprende y se espera que con ellos el estudiante estructure sus propio marcos conceptuales y procedimentales a partir de su investigación de sus conjeturas y de sus experimentaciones.
- Medios Interactivos: son los que propician la comunicación entre los actores del proceso de manera sincrónica o asincrónica. Con ellos la construcción del conocimiento se hace a partir del intercambio que se realiza entre estudiantes. estos medios ponen su énfasis en el grupo. Los medios interactivos favorecen el desarrollo de la competencia referida al trabajo colaborativo. []

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

3. LA INNOVACIÓN EDUCATIVA

Está encausada a la mejora del acto pedagógico con estrategias, técnicas y actividades que permiten la flexibilización curricular, lo cual exige que en los distintos programas se definan proyectos encaminados al mejoramiento de la interacción docente-estudiante, a la definición de acciones pedagógicas orientadas a desarrollar en los estudiantes su capacidad de aprendizaje autónomo, crítico, situado y responsable. *El consejo Académico definirá políticas, estrategias y acciones encaminadas a promover la innovación pedagógica y didáctica de manera permanente en la institución soportado en el modelo pedagógico institucional, en coherencia con la misión, identidad institucional,* con estrategias transformadoras y creativas como es el aprendizaje basado en proyectos de aula con trabajo colaborativo haciendo uso de modelos pedagógicos de correlación tecnológica como son (e- learning, m-learning, b-learning).

En este orden de ideas la innovación educativa, requiere de momentos específicos que le permitan tener una apropiación dentro del proceso educativo para el cual se está afianzando como una estrategia didáctica que contribuye a enriquecer el trabajo de aula. Por lo tanto se requiere de:

- a) Una planeación didáctica, que consiste en elaboración de registros, construcción de modelos y definición de procesos. Comprende los momentos de elección de la temática, la construcción de la estrategia generadora de la innovación y el diseño de la propuesta de innovación/solución.
- b) Una Mediación didáctica, la cual permite la construcción de estrategias didácticas y del material necesario como medios para la ejecución y puesta en práctica durante el desarrollo de enseñanza. En esta fase se evidencia la colaboración de los participantes para aportar desde su experiencia personal, y liderazgo como factor de responsabilidad y cooperación para orientar el equipo de trabajo.
- c) Una evaluación de los resultados mediante la aplicación de instrumentos para conocer los logros o dificultades que se presenten y la construcción de estrategias. En esta fase se requiere que sea permanente durante momentos de seguimiento de las diferentes actividades.
- d) La difusión del proyecto innovador es necesario darlo a conocer ante la comunidad educativa, en espacios colegiados de trabajo y mediante los medios de comunicación que posee la institución, con el objetivo que se adquiera un sentido institucional de reconocimiento del trabajo innovador que se realiza.

A nivel institucional se han implementado estrategias curriculares para el fortalecimiento de los aprendizajes significativos de los estudiantes. Son los casos de talleres pedagógicos, talleres productivos y proyecto pedagógico de aula, ampliamente referenciados en el numeral 3.5 y anexos del presente documento. Asimismo se ha diseñado unas orientaciones para la innovación pedagógica y didáctica que amplían información de gran relevancia (Anexo 4).

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

4. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La FESC aplicará un tipo de evaluación integral, la cual se consolida en una evaluación: Diagnóstica, formativa y final, y se apoya en su PEI, en el reglamento académico y en su Sistema de Gestión de Calidad, para propiciar momentos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación fiables, los cuales se reflejarán en resultados y decisiones, que permitan constatar la evolución significativa del estudiante.

La FESC tiene como referente el concepto de evaluación según el Ministerio de Educación Nacional - del documento “la Evaluación en el aula y más allá de ella”, 1997, al referirse a la educación precisa: “La evaluación es la acción permanente por medio de la cual se busca apreciar, estimar y emitir juicios sobre los procesos de desarrollo del alumno o sobre los procesos pedagógicos o administrativos, así como sobre sus resultados con el fin de elevar y mantener la calidad de los mismos” Así mismo hace referencia a los múltiples objetos: puede dirigirse a los procesos de formación de los alumnos, al desempeño de los docentes y directivos, a la calidad de los materiales, dotación e infraestructura y a los procesos administrativos.

En el mismo documento el MEN conceptúa: “Por lo que se refiere a la evaluación de los procesos de desarrollo de los alumnos, generalmente se busca determinar qué avances han alcanzado en relación con los logros propuestos, qué conocimientos han adquirido o construido y hasta qué punto se han apropiado de ellos, qué habilidades y destrezas han desarrollado, qué actitudes y valores han asumido y hasta dónde estos se han consolidado” Es decir, en el contexto actual y dentro del enfoque curricular basado en competencias y resultados de aprendizaje, la evaluación del aprendizaje está sobre la base de la verificación si el estudiante es o no competente.

La evaluación como elemento regular del trabajo en el aula, es una herramienta para promover el aprendizaje efectivo, la pertinencia de la enseñanza, la comprensión de las metas del aprendizaje y la motivación del estudiante (MEN 2009). Por lo tanto las experiencias exitosas de la evaluación en el aula, muestran la importancia de la evaluación permanente, la participación activa y la autoevaluación del estudiante, la retroalimentación asertiva del docente y la confianza en el mejoramiento.

La FESC en su Reglamento Académico Estudiantil, establece la evaluación como parte integral de las mediaciones formativas que utiliza la institución para verificar la comprensión de la realidad, la apropiación del conocimiento y el desarrollo de las competencias previstas en los componentes curriculares, en términos del avance de las disciplinas, el desarrollo de la investigación y el mejoramiento continuo de las relaciones e interacciones académicas, pedagógicas, laborales (productivas) y sociales de los estudiantes en su proceso de aprendizaje autónomo. La institución utilizará diversos métodos, herramientas, técnicas y formatos para el ejercicio de las actividades evaluativas, de tal manera que el estudiante demuestre el desarrollo de la competencia a partir del logro de los resultados de aprendizaje

Por lo anterior la Institución utilizará los siguientes tipos de evaluación:

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

• **Autoevaluación:** Entendida como una oportunidad para hacer la revisión y reflexión autocrítica de avances académicos, procesos, aprendizajes y productos del proyecto de formación que está llevando a cabo el estudiante. Tiene como finalidad que este comprenda, analice y emita valoraciones objetivas, así como la construcción de resultados y productos con base en las metas trazadas grupal como individual. La autoevaluación tiene un estricto carácter cualitativo y formativo.

• **Coevaluación:** Es un proceso colaborativo que pretende poner en común evidencias o productos de aprendizaje, identificar fortalezas, estrategias exitosas, posibles errores o limitaciones para convertirlos en situaciones de aprendizaje mediante la valoración y el reconocimiento del trabajo del otro, poniendo en juego la equidad, la honestidad y la ética, para contribuir al crecimiento solidario del otro, de sí mismo y con los integrantes del grupo de curso con quien interactúa. Se realiza entre los compañeros del curso y como proceso de retroalimentación cualitativa, para lo cual se pueden utilizar mediaciones tecnológicas diversas. La coevaluación tiene estricto carácter cualitativo y formativo.

• **Heteroevaluación:** Tiene por objeto la verificación de competencias y logros de aprendizaje exigidos por la sociedad del conocimiento con fines de acreditación, certificación y promoción. Se realiza mediante pruebas orales o escritas, trabajos de investigación, ensayos, informe de prácticas, estudio de casos, foros, paneles, sustentación de trabajos o cualquier otro procedimiento que se considere adecuado para realizar el acompañamiento, seguimiento y valoración del desempeño académico del estudiante. Cualquiera de las actividades, estrategias pedagógicas o evidencias de aprendizaje, debe presentarse bajo unos criterios de evaluación preestablecidos.

El proceso evaluativo busca que el estudiante de la FESC, sea competente para el desarrollo de procesos y procedimientos en diferentes situaciones y contextos, de acuerdo con el perfil del egresado establecido para el programa en el cual se matriculó. La evaluación en la FESC cumple con los siguientes objetivos:

- Evidenciar la apropiación de las competencias propuestas en la asignatura o módulo en coherencia con el desempeño profesional y ocupacional deseado.
- Evidenciar el logro de los resultados de aprendizaje propuestos en cada asignatura o módulo del programa académico según el perfil profesional y ocupacional establecido.
- Valorar el grado de pertinencia específico de los contenidos en el proceso pedagógico desarrollado.
- Estimular y valorar los niveles de participación individual y colectiva. Toda actividad evaluativa, se traducirá en una valoración cualitativa, cuantitativa o mixta del aprendizaje logrado por el estudiante.

4.1 MOMENTOS DE EVALUACIÓN

Los momentos de evaluación del aprendizaje en la FESC, son: EVALUACIÓN DIAGNOSTICA, (inicio del aprendizaje) FORMATIVA (durante el proceso de aprendizaje)

	MODELO PEDAGÓGICO FESC		Código: DEPESF-1.1-63
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular		Fecha: 26/03/21
			Versión: 1.1

DE RESULTADOS (final del proceso de aprendizaje).

La FESC de acuerdo con sus postulados existentes y los aportes de la Universidad Politécnica de Cataluña, adapta los siguientes tipos de evaluación, [[i]]

NO.	TIPOS Y MOMENTOS DE EVALUACIÓN	CARACTERÍSTICA
1	Evaluación Inicial	Al inicio de los módulos para determinar el nivel de conocimientos de los estudiantes y sus concepciones previas. Esta evaluación es opcional y queda a discreción del docente tutor su aplicación.
2	Evaluación durante los procesos	Orientar al estudiante en el aprendizaje y reforzar los contenidos formativos.
3	Evaluación final	Mide el grado en qué se han alcanzado los objetivos. Permite certificar el aprendizaje adquirido.
4	Evaluación sumativa/formativa	La evaluación sumativa para asignar una calificación.. La evaluación formativa, a la finalización de las actividades más significativas, sirve para conocer la evolución de los alumnos.
5	Evaluación cuantitativa / cualitativa	La primera intenta establecer criterios cuantificables. La cualitativa tiene en cuenta la situación inicial del alumno y su evolución a lo largo del curso.
6	Autoevaluación	Permite la valoración del propio estudiante de sus progresos de aprendizaje.
7	Coevaluación	Permite la confrontación de conocimientos con sus compañeros de aprendizaje en el ambiente virtual.
8	Heteroevaluación	Permite la valoración de aprendizajes por parte del tutor
9	Evaluación por carpetas	Permite recopilar todos los aportes del estudiante, durante su proceso de aprendizaje.
10	Seguimiento del estudiante	Permite recoger sistemáticamente lo que hace el estudiante, y saber el avance, el tiempo, los compromisos respondidos.
11	Evaluación del proceso de aprendizaje	Permite recoger los datos de todos los estudiantes, proporciona información para su evaluación, controlando qué pregunta no acierta nadie, o en que parte del módulo, inexplicablemente todo el mundo avanza más lentamente de lo previsto.

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

4.2 TIPOS DE EVIDENCIAS DEL APRENDIZAJE

En coherencia con el enfoque Social - Cognitivo que caracteriza el Modelo pedagógico, la evaluación del aprendizaje en correspondencia con los tipos de evidencias de aprendizaje asumidos por la FESC: tipo conocimiento, desempeño y productos. En tal sentido se acogen las orientaciones del documento PROPUESTA DE METODOLOGÍA PARA TRANSFORMAR PROGRAMAS PRESENCIALES A VIRTUALES O E-LEARNING. Páginas 99-100-101.

Para las **evidencias de aprendizaje tipo conocimiento**, “la evaluación cognitiva se centra en habilidades intelectuales de orden superior, actitudes y habilidades comunicativas, e implica inevitablemente capacidades inferenciales. Una forma muy difundida de evaluación cognitiva son los mapas conceptuales, una estrategia que permite a los alumnos externalizar la relación que han establecido entre conceptos y procesos de un dominio teórico, y revelar la estructura de su conocimiento.” Otros medios de evaluación cognitiva como las simulaciones de solución de problemas pueden integrarse en ambientes de aprendizaje basados en la Red.

En la FESC, las evidencias de aprendizaje tipo Conocimiento se evalúan a partir de pruebas de conocimiento oral y/o escrito, que verifiquen niveles de interpretación o argumentación o proposición.

Para las **evidencias de aprendizaje tipo desempeño**, “La Evaluación de desempeño es un método que exige a los alumnos demostrar sus capacidades en forma directa creando algún producto o involucrándose en alguna actividad. Este tipo de evaluación se centra en la capacidad de aplicar conocimientos, destrezas y juicios en contextos reales inusuales o desconocidos, mientras que las pruebas o exámenes tradicionales miden principalmente el conocimiento pasivo que puede ser revelado a través de unos pocos estímulos artificiales.”

En la FESC, las evidencias de aprendizaje tipo desempeño se evalúan a partir de la participación en foros, paneles, sustentación de trabajos, demostraciones, entre otros que sean característicos en cada programa.

Para las **evidencias de aprendizaje tipo producto**, “la evaluación por carpetas, es un método consistente en almacenar el trabajo del estudiante a lo largo de cierto tiempo, de tal manera que pueda ser revisado con relación al proceso y al producto”

En la FESC, las evidencias de aprendizaje tipo producto se evalúan a partir de la realización de trabajos de investigación, ensayos, informes de práctica, estudio de casos, prototipos, portafolios, resúmenes, análisis comparativo, UVE Heurística y preguntas contextualizadas.

La carpeta o portafolio digital en este contexto es definido por Agra y otros citando a (Barret, 2000), como el instrumento que utiliza las herramientas tecnológicas con el objeto de coleccionar las múltiples evidencias del proceso de aprendizaje en diferentes medios (audio, video, gráficos, textos).

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESEF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

4.3 CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación son enunciados que señalan el nivel de logro que deben alcanzar los estudiantes durante su proceso de aprendizaje, permitiendo así que el docente pueda emitir un juicio de valor durante todo el proceso formativo. Por ello los criterios de evaluación son entendidos como indicadores para verificar el estado alcanzado en una evidencia de aprendizaje tipo producto y desempeño en términos integrales del saber - saber, saber - hacer y saber - ser.

Los instrumentos de evaluación según tipo de evidencia de aprendizaje son:

- Evidencias tipo conocimiento, la técnica de evaluación es la pregunta y el instrumento es el cuestionario.
- Evidencias tipo producto y desempeño, la técnica de evaluación es la observación y el instrumento de evaluación es la lista de chequeo.

5. MODALIDADES DE FORMACIÓN

5.1 Contexto de la realidad del cambio

La FESC al ofertar sus programas académicos en las metodologías de la educación presencial, a distancia y a distancia modalidad virtual, es consciente de los retos que asume frente a la realidad del cambio y al impacto del desarrollo científico y tecnológico sobre los distintos agentes educativos como la familia, la escuela, la empresa, los medios de comunicación y el poder.

Para dimensionar el compromiso que tiene la FESC como agente educativo en el contexto de la llamada “Sociedad del Conocimiento” se referencian para su análisis cuatro conceptos sobre la realidad del cambio:

“No vivimos, como lo sostienen algunos, una era de grandes y frecuentes cambios; lo que vivimos es un cambio de era. El mundo inició el salto de la Era Industrial, representada en la producción de bienes materiales, a la del conocimiento, representada en bienes de servicio. Y lo que va a determinar ahora si un país progresa o se queda para siempre en el atraso, es la educación y capacitación de sus gentes.” (MANUEL ERAZO PARGA)

“La revolución científica y tecnológica introduce cambios profundos en todas las dimensiones de la vida: el trabajo, la ciudad, la salud, las comunicaciones, la economía, la política, la cultura. Desde el impacto que tiene sobre la educación, la revolución científica y tecnológica ha producido no solo máquinas, sino también nuevos conocimiento que están contribuyendo al desarrollo de las ciencias de la educación: la antropología, las ciencias de la comunicación, la sociología, la lingüística, la filosofía, la semiótica o psicología, principalmente la psicología genética y la psicología cognitiva”. (LUIS BERNARDO PEÑA BORRERO)

“De verdad que si uno mira el acaecer histórico fácilmente tomará conciencia de que

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

los saltos científicos – técnicos dados por la humanidad durante toda su historia pueden resumirse de la siguiente manera: Del músculo a la máquina y de la máquina al cerebro. (ALBERTO GALENO RAMÍREZ)

El verdadero recurso dominante y factor de producción absolutamente decisivo no es ya ni el capital, ni la tierra, ni el trabajo. Es el conocimiento. (PETER F. DRUCKER)

De los anteriores planteamientos se puede inferir entonces que los lineamientos pedagógicos postulados en el siglo XX: “Enseñar a pensar para aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir”, deben caracterizar la nueva educación en sus diferentes metodologías: presencial, a distancia y a distancia modalidad virtual puesto que los programas ofertados deben responder al mismo perfil profesional y ocupacional, tal y como lo establece el modelo pedagógico institucional de naturaleza Social – Cognitiva. Este documento en particular está orientado a la presentación de los lineamientos curriculares generales de la metodología Educación Presencial

La Red Iberoamericana de Pedagogía “REDIPE” en el curso “La Docencia en Entornos Virtuales de Aprendizaje”, Abril de 2013 hace un aporte enriquecedor respecto al tema sobre la mediación pedagógica en la construcción del conocimiento en los ambientes de aprendizaje de la educación presencial, la Educación a Distancia y la Educación virtual.

En tal sentido los procesos de mediación pedagógica asumen características particulares al observar que “la educación presencial se sustenta en la construcción de aprendizajes a partir de la interacción física o cara a cara, la educación a distancia a partir de la lectura y análisis de materiales de estudio y la educación virtual a partir de la interactividad con los diferentes recursos tecnológicos y la interacción con el docente virtual de manera asincrónica y con el trabajo colaborativo desarrollado con la comunidad de aprendizaje”

La Institución acoge los referentes de organización y de oferta académica definido por el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Educación Superior y el Consejo Nacional de Acreditación en la más reciente actualización normativa en materia de registro calificado y acreditación de alta calidad, en el que se concibe modalidad como: “Es el modo en que se integra un conjunto de opciones organizativas y/o curriculares que buscan dar respuesta a requerimientos específicos del nivel de formación y atender características conceptuales que faciliten el acceso de los estudiantes, en condiciones diversas de tiempo y espacio”.

Las modalidades a través de las cuales se puede desplegar el proceso formativo son: Presencial, distancia, virtual, dual u otros desarrollos que combinen e integren las anteriores.

La Institución ha elaborado unos documentos de reflexión y orientación docente frente a las modalidades de formación presencial (Anexo 5), distancia (Anexo 6) y virtual (Anexo 7).

La modalidad dual u otras que puedan surgir serán definidas y reglamentadas al amparo del Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Pedagógico en el marco del Consejo Académico.

	MODELO PEDAGÓGICO FESC	Código: DEPESF-1.1-63
		Fecha: 26/03/21
	PROCESO: Currículo y Calidad/ Diseño Curricular	Versión: 1.1

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA	CAMBIOS REALIZADOS AL DOCUMENTO	JUSTIFICACIÓN DEL CAMBIO
1.1	26/03/21	Actualización de contenido	Actualización del contenido conforme a la realidad de la institución, su contexto y direccionamiento estratégico. Aprobado mediante Resolución 151 de Consejo Superior 26 de marzo de 2021

Nota aclaratoria: El diligenciamiento de esta tabla como control a las modificaciones del documento rige a partir del 01 de agosto de 2012.